

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST

La Alcaldía Municipal de Piedecuesta, expresa sus objetivos del Sistema de gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y coherentes con el plan anual de trabajo.

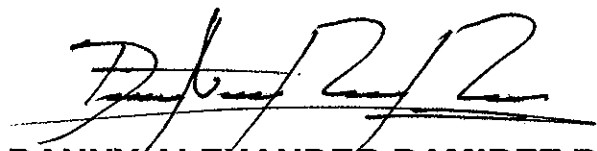
OBJETIVO GENERAL

Implementar un **SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** que cumpla con los requisitos legales, disminuyendo y previniendo la accidentalidad legal y controlando la enfermedad laboral de los trabajadores de la ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA en una gestión aplicada al riesgo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Disminuir la accidentalidad y aparición de enfermedades laborales.
2. Fortalecer los conocimientos de seguridad y salud en el trabajo, mediante la implementación del Plan anual de Capacitación.
3. Implementar eficazmente las medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
4. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
5. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

Se expide en Piedecuesta, a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio del año dos mil Dieciocho (2018).



DANNY ALEXANDER RAMIREZ ROJAS
Alcalde Municipal